



20190430114813123738
COMUNICACIONES EXTERNAS
Abril 30, 2019 11:48
Radicado 2019023738



10404-06-03

Sabaneta,

SEÑOR(A):
MARTA LUCIA CORREA DIAZ
AsesorAutos
Calle 38 N.º 63B - 47
PBX 4480077

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019005876

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que:

Atendiendo a su solicitud este organismo de tránsito procede a ingresar a su base de datos las placas relacionadas en el escrito de petición. Por encontrarse exentos de la medida de pico y placa ya que se trata de vehículos de mensajería. Decreto 57 de 2019.

Por lo anterior se reitera que dicho automotor será ingresado a la base de datos relacionado con el sistema contravencional interno.

Atentamente,

SONIA AGUDELO AGUDELO
Inspectora de Tránsito
Municipio de Sabaneta
Elaboró UT SETSA
Laura Giraldo.